

Notas

¹ Robert Darnton, "Historia intelectual y cultural", en *Historias* 19, México, Revista de la Dirección de Estudios

Históricos del INAH, octubre-marzo 1988, pp. 41-56.

² Jacques Le Goff, "Las mentalida-

des. Una historia ambigua", en *Hacer la historia*, vol. III, Barcelona, ed. Laia, pp. 81-98.

Historia subterránea

Anne Staples*

Eduardo Flores Clair, *Conflictos de trabajo de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca, 1872-1877*, México, INAH, 1991, 237 pp., (Colección Divulgación).

Desde tiempos de la conquista era evidente que la fe podía mover montañas. Pero también lo hacía, literalmente, la sed del oro y plata. Despertado el apetito por los metales preciosos, el afán por buscarlos hasta en las regiones más inaccesibles del país extendió la actividad minera hasta convertirla en el proceso mismo de conquista y colonización. Los historiadores han reconocido la importancia de esta actividad, sobre todo para el centro y el norte de lo que hoy es México, si bien hasta hace poco se habían deslumbrado con otro tipo de riqueza, la de la agricultura. Como si fuesen fisiócratas jeffersonianos, muchos historiadores explicaron el acontecer del México rural en términos de sus complejos agrícolas, de las grandes haciendas. Conseguir un buen archivo de una hacienda importante equivalía, en el mundo historiográfico, a lograr una bonanza, su propia veta de buena ley. Gracias a estos afanes, tene-

mos ahora muchos estudios sobre haciendas: congresos, cursos, diplomados, e innumerables publicaciones rescatan el papel que desempeñaron estas complejas organizaciones rurales.

Mucho menos conocido ha sido el papel de las minas, tal vez porque no se *ven*. Puede sobrevivir un impresionante casco de hacienda, inclusive con su fantasma propio, pero de alguna manera a un hoyo en la tierra le falta ese romanticismo. Pocas familias consideran como fuente de prestigio social la conservación del archivo de una mina. Normalmente, las propiedades más importantes quedaron en manos de compañías cuyo aprecio por la historia era nulo. No parecen abundar los archivos de minas, como abundan los de haciendas, celosamente guardados de generación en generación, o donados con orgullo a alguna reconocida institución como la Universidad Iberoamericana. Los archivos de minas no han llamado tanta atención; tampoco lo ha logrado la historia que aquéllos conservan.

Afortunadamente, esto no es una regla universal. Hace muchos años, un grupo de investigadores de la Dirección de Estudios Históricos del INAH reconoció el valor del tema y ha participado activa-

mente en la conservación de sus fuentes. Eduardo Flores Clair, Inés Herrera, Rina Ortiz, Cuauhtémoc Velasco y otros han llevado la delantera en los estudios sobre la historia de la minería en México y han apoyado de manera significativa las labores del Archivo Histórico de la Compañía Real del Monte y Pachuca. Se hizo una primera guía de sus fondos, una guía del fondo de Rul Azcárraga en el Archivo General de la Nación, y otros trabajos de catalogación. Igualmente, o más importante todavía, ha sido la publicación de varios estudios basados en estos documentos, en la revista *Historias* del propio INAH y en otras revistas, en capítulos de libros especializados, en libros completos como es el caso de *Estado y minería en México, 1767-1910*, y en tesis convertidas en libros, como es *Conflictos de trabajo de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca, 1872-1877*.

El título del trabajo indica un espacio temporal de cinco años. Sin embargo, la investigación de Flores Clair cubre más de dos siglos, ya que domina la historia de estos centros mineros desde los tiempos coloniales de Romero de Terreros. Y no podía ser de otra manera, la minería es una activi-

* El Colegio de México.

dad a largo plazo. Entender sus procesos y la influencia que tiene sobre su entorno obliga a recorrer décadas de historia. Obliga también a adentrarse en los vericuetos de la política y del comercio internacionales, en los precios pagados y cobrados, en el suministro de azogue, en la llegada de extranjeros a tierras mexicanas, en los movimientos del crédito, en la bolsa de Londres. Pachuca, ese pueblito que después de la independencia apenas tenía unos mil habitantes, principalmente gambusinos, se encontró de pronto convertido en nombre mágico, en fortuna segura, en riqueza sin fin para los ansiosos ingleses dispuestos a invertir los ahorros en su explotación, o para los desplazados mineros cornish, que después del largo y peligroso viaje de Inglaterra a Veracruz llegaban a Pachuca pasando antes por la parte verdaderamente terrorífica, el camino de Veracruz a Pachuca.

Flores Clair y sus colegas han rastreado la historia de los ingleses, de la fundación de la compañía británica, de sus pocos éxitos y muchos fracasos, de la llegada de capital mexicano, de sus bonanzas y borrascas. En este trabajo en particular el autor reseña la estructura de la compañía mexicana, con el fin de enfocar su interés sobre los trabajadores. De entre los millares de documentos que conserva el archivo en Pachuca, encuentra una información muy detallada sobre el proceso, la división social, formas de pago y escala salarial y condiciones de trabajo. Como antecedente clave de los conflictos que estudia en detalle, recuerda los momentos de prosperidad, cuando se elevaron prestaciones y sueldos, tanto a directores como a barreteros. Luego vinieron los años de crisis, cuando la compañía tuvo que buscar maneras de

disminuir sus gastos. Esto significó el fin de la paz social en los centros mineros. Los trabajadores no estaban dispuestos a perder el terreno ganado, y las muchas fórmulas expuestas, tanto de un lado de la mesa de negociaciones como del otro, no fueron aceptables.

El porqué está cuidadosamente explicado por Flores Clair, quien logra recrear el ambiente tenso, a veces desesperado, dentro de la compañía y dentro de la unión de barreteros, especie de sindicato que negocia los reclamos de los trabajadores. Estos hasta ofrecen trabajar "de gratis", con la esperanza de encontrar metales de buena ley. Pienso que la negativa de la compañía se derivaba no sólo de su propia experiencia, sino de la de otras compañías establecidas en México. Gracias al amparo se podía tener una propiedad minera sin explotar. Los operarios veían con malos ojos a estas propiedades abandonadas, ya que eran fuente potencial de riqueza. La compañía, sin embargo, conocía seguramente el resultado del trabajo de gambusinos, o del trabajo por destajo, en otras minas. Los que entraban a las minas con el fin de lograr la mayor ganancia en el menor tiempo posible frecuentemente causaban derrumbes que dejaban inútil la mina para una explotación posterior. Si no se construían los apoyos suficientes, se venía abajo el techo, o se inundaba la mina. Existen muchas quejas a lo largo del siglo XIX sobre los daños que hacían los gambusinos, quienes sacaban durante un corto periodo lo que podían sin preocuparse por una producción futura.

Como cualquier buen libro, la lectura de *Conflictos* sugiere una serie de preguntas para futuros trabajos. Se podría saber más sobre la integración de estos dos cen-

tros, Pachuca y Real del Monte, a las comunidades aledañas. Sabemos que, en este caso, grandes extensiones de tierra pertenecían a los mismos dueños de las minas. Este monopolio de tierra, del proceso productivo, de mano de obra ¿cómo afectaba las relaciones políticas de la compañía con los ayuntamientos, con el estado de Hidalgo, creado en 1869, y con el gobierno federal? ¿Llegó un momento en que el estado vio a la compañía como en otras épocas llegó a ver a la iglesia, como la única institución capaz de refaccionar sus débiles finanzas? Después de haber visto la furia de los guanajuatenses y de otros pueblos mineros del Bajío ante la expulsión de los jesuitas, ¿no se inquietaban los gobiernos locales ante los levantamientos indígenas y las rebeliones populares que tuvieron lugar en tantas localidades del país, y que no eran muy distintas a las huelgas mineras? La actitud conciliadora del gobernador ¿tuvo algo que ver con este miedo? Flores Clair hace muy bien en distinguir entre la huelga de los mexicanos y la de los ingleses, cuyas actitudes entre 1872 y 1877 hubieran sido impensables durante los primeros tiempos cuando eran ingleses también los concesionarios de las minas. Habría que preguntarse si el factor cultural y religioso influyó en los años setenta del siglo pasado, cuando los ingleses tampoco estaban dispuestos a aceptar disminuciones en sus sueldos ni a celebrar contratos individuales con la compañía mexicana. Nuestro autor menciona la supervivencia hasta la fecha de la cultura británica en los pueblos mineros de Hidalgo. Me encantaría ver un artículo antropológico-histórico-sociológico sobre la presencia inglesa y cornish que todavía puede uno encontrar en Pachuca. Sabemos de los metodistas, de los

pastes y del soccer, pero, ¿qué más había?

Hay mucho detrás de la historia que nos entregan en este nuevo libro del INAH. ¿Cómo se manejaba el discurso tanto de parte de la compañía como de los trabajadores?, ¿cómo afectaron las huelgas a la vida familiar de los mineros?, ¿se destruyó la cohesión social?, ¿aumentaron los odios entre ingleses y mexicanos? Están presentes aquí todos los elementos necesarios para una apasionante novela

histórica. La investigación está hecha, sólo falta la pluma.

Eduardo Flores Clair se ha interesado últimamente en temas educativos relacionados con la minería y los está trabajando en el excelente Archivo Histórico del Palacio de Minería, que complementa el de la Compañía Real del Monte y Pachuca. Somos afortunados en tener un investigador, junto con los demás de la Dirección de Estudios Históricos, dedicado a tan importante tarea. En la misma medida en

que acudamos a los archivos de historia minera y publiquemos trabajos derivados de ellos, habrá mayor incentivo para salvarlos de la destrucción. Ojalá que haya más trabajos de esta calidad que saquen de la obscuridad a la vida minera, penosa, dura, a veces espectacularmente exitosa. Hemos avanzado en la historia de lo que sucedía en la superficie; nos falta seguir esos kilómetros de túneles bajo tierra y las organizaciones crediticias, sociales y laborales que hay detrás.

Vecinos distantes

Julia Tuñón

Carlos E. Cortés, "Cómo ver al vecino: el libro de texto hollywoodense sobre México", en *Imágenes de México en Estados Unidos*, Coordinado por John Coatsworth y Carlos Rico, México-Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica-Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos, 1989, pp. 115-143.

Emilio García Riera, *México visto por el cine extranjero. 1894-1969*, México, Editorial Era-Universidad de Guadalajara, 1987-1988, 4 vols.

Emilio García Riera publicó en 1987 los cuatro volúmenes que aquí reseñamos. En este trabajo rastrea la imagen de México y los mexicanos en el cine extranjero y sistematiza una abundante información referida a más de tres mil películas, por lo que la obra se convierte en una guía fundamental para el tema. El autor atiende material de varios países, pero evi-

dentemente la producción estadounidense ocupa un lugar especial por el gran número de films que presentan esa imagen. Por otro lado, Carlos Cortés publica su ensayo en un volumen que forma parte de una serie titulada *Reto de las relaciones México-Estados Unidos*. Limita su reflexión sobre el mismo tema al cine estadounidense. Le parece importante por ser un texto "de larga duración, revelador y a menudo distorsionado".¹ La similitud entre ambos trabajos permite comentarlos juntos, pues son complementarios.

Los cuatro volúmenes de García Riera están ordenados como sigue: en el primero y tercero se hace una historia de la imagen del periodo 1894-1940 y 1941-1969 respectivamente; el segundo y cuarto contienen los índices y las fichas de las películas contenidas en ese lapso. Su vasta información lo "excusa de ofrecer a priori conclusiones de lo observado: ya irá el lector dedu-

ciendo del texto las suyas y las mías".² La obra de García Riera se ha caracterizado por el gusto hacia el detalle y la riqueza de su información.³ También este texto ofrece un acopio de datos ordenados, evidentemente de gran interés y utilidad, pero el análisis y la interpretación tienden a perderse entre el alud de nombres y fechas. Su mérito fundamental deriva de su afán enciclopédico, aunque también ofrece algunas explicaciones y sugerencias de índole psicológica y/o histórica. En cambio, la brevedad del ensayo de Cortés le obliga a manejar el tema de otra manera: más que reflexionar ocasionalmente alrededor de una serie de hechos centrales, parte de ellos, seleccionando al máximo su material y obviando la descripción, para responder preguntas en torno a los contenidos de la imagen y su influencia en la sociedad: privilegia, entonces, el análisis, la interpretación y la explicación.